



## **Pusuqui Grande y Anexos C.A.**

Quito, 09 de Marzo de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE PUSUQUI GRANDE Y ANEXOS C.A.

Presente

De mi consideración :

En mi calidad de Representante Legal y Gerente General de la Compañía Pusuquí Grande y Anexos C.A., cumplo con la obligación de presentar a Ustedes el informe de las actividades de la Compañía por el periodo económico del 1º. de enero de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2014.

*La Compañía durante el ejercicio económico del año 2014, procedió a estabilizarse en todos los aspectos de su actividad social, lo que ha dado como resultado un comportamiento positivo de la Empresa. Así, las ventas durante el año 2014, como estaba planificado, crecieron de una manera significativa, esto es un 9.6 % por ciento sobre el año anterior. Esto nos ha motivado que aumenten las compras de materia prima, material de empaque y en general aumentos de toda nuestra actividad. Ha sido necesario que el personal trabaje horas extraordinarias y suplementarias para poder cumplir con la demanda del mercado.*

También se ha normalizado la presentación de facturas por cada uno de nuestros proveedores y todos han colaborado en este empeño, sin que tengamos problemas sobre este particular.

La empresa se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el Estado. Se encuentra al día con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Salud, el Servicio de Rentas Internas, el Municipio de Quito, entre otros. La parte negativa es el acoso que sobre nuestra empresa, al igual que todo el sector empresarial, recibimos por parte de las autoridades del sector público.

Cada día se expiden más y más reglamentos, nuevas formas de inspección . Limitaciones a la Importaciones y creación de organismos de control que no responden a las necesidades del aparato estatal y es de lamentar que el sector público no tenga una política definida frente a los contribuyentes. Igual situación se presentó el año anterior; y, en vez de mejorar, se siguen creando dificultades. El único trámite que se facilitó fue el de la obtención de la LUAE. Prácticamente hemos tenido que contratar personal especializado para tratar estos puntos. Este hecho, a más de las molestias propias que causa a las empresas, aumenta sus costos de producción.

La Compañía se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con sus proveedores al tiempo que hay mejores controles de los inventarios.

La información financiera está en el balance general, sus estados financieros y los respectivos anexos que pongo a su consideración para su estudio y resolución. La información está siendo proporcionada con la anticipación que manda la Ley.

Atentamente,



Rafael Pérez Ponce

Gerente General